



SEPTIEMBRE 26, 2025

BMIFEL

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024.

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL.

SUSTENTABLE

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024.

26 de Septiembre de 2025

BANCO MIFEL HA INTEGRADO LA SOSTENIBILIDAD EN SU ESTRATEGIA DE NEGOCIO, RECONOCIENDO QUE UN FUTURO PRÓSPERO DEPENDE DE LA ARMONÍA ENTRE EL ÉXITO ECONÓMICO, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL. SU COMPROMISO SE ARTICULA A TRAVÉS DE TRES PILARES: MEDIO AMBIENTE, SOCIAL Y GOBERNANZA, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR UNA CULTURA SOSTENIBLE TANTO DENTRO COMO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD.

GRI 2-22, 28, 29, GRI 3-1,2,3.

Para Mifel, el 2024 fue un año de logros significativos hacia la sostenibilidad, habiendo integrado cambios necesarios para trazar una sólida estrategia que se alinee con las metas del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Bajo la dirección de Daniel Becker, quien ha demostrado su compromiso por las finanzas sostenibles como Presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), están trabajando por la inclusión de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en todas sus operaciones, destacando los siguientes hitos:

- Establecen un área especializada en gestión de riesgos ASG.
- Refuerzan la información sobre sus productos verdes.
- Robustecimiento de los criterios para el financiamiento verde.
- Integración de su información sobre las emisiones generadas.

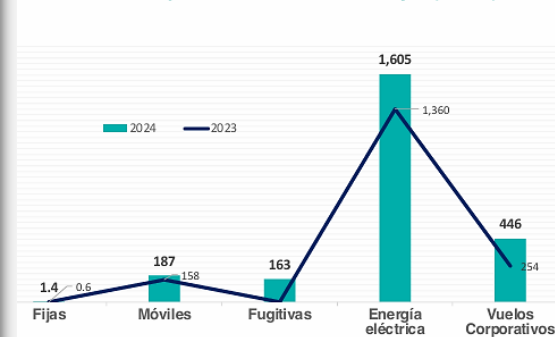
Con estas iniciativas, reafirman el compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo, fortaleciendo la confianza entre sus grupos de interés.



Pasos Clave hacia la Carbono Neutralidad

Pasos Clave	Objetivo	Acciones y Resultados
1. Mide la huella de carbono. 	Promover una cultura de sostenibilidad dentro del banco y reducir la huella ambiental generada por sus operaciones.	Cuantificamos nuestras emisiones siguiendo la metodología del GHG Protocol, aplicando un enfoque de control financiero y clasificándolas según su fuente: Alcance 1. Emisiones directas que provienen de emisiones controladas por la institución, como uso de combustibles, vehículos, refrigerantes, etc. Alcance 2. Abarca las emisiones indirectas provenientes de la generación de la electricidad que consumimos. Alcance 3. Abarca otras emisiones indirectas, relacionadas con nuestras actividades, pero no están controladas por nosotros. Entran emisiones derivadas de vuelos corporativos, arrendamientos y financiamientos.

Emisiones operativas de alcance 1, 2 y 3 (tCO₂e)¹



EMISIONES FINANCIADAS.

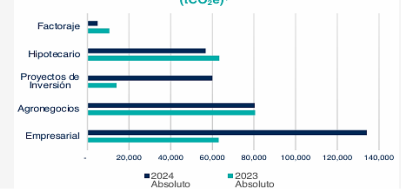
GEI alcance 3, categoría 15.

Son las emisiones relacionadas con los créditos otorgados e inversiones de Mifel. En 2024, se continuó con el cálculo de emisiones financiadas de los portafolios de mayor relevancia en su cartera. Los préstamos se clasificaron de acuerdo a las clases de activos de PCAF y se aplicó la metodología correspondiente.

En 2024, aumentaron el porcentaje del monto total de crédito evaluado bajo la metodología PCAF, que aumentó del 94% en 2023 al 98% en 2024. Los factores de emisiones por clase de activo, Financiamiento de proyectos y Crédito corporativo, se construyeron a partir de empresas que reportan datos financieros y ambientales, asimismo para la clase de activo Hipotecas se utilizó la energía promedio por vivienda publicada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

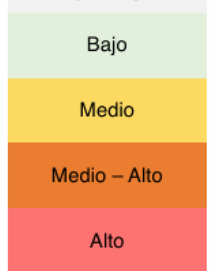
Emisiones operativas		
Tipo de emisiones	Fuente de emisiones	% de variación 2023 vs 2024
Alcance 1	Fijas ²	133%
	Móviles ³	18%
Alcance 2	Fugitivas ⁴	-
Alcance 3	Energía eléctrica ⁵	18%
	Vuelos Corporativos ⁶	76%

Emisiones absolutas de alcance 3 por portafolio (tCO₂e)¹



2. Identifica riesgos y oportunidades climáticas. 	La estrategia de la empresa se centra en promover la sostenibilidad como una oportunidad para el negocio y el desarrollo de sus clientes.	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Nivel de riesgo por sector: Con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) categorizamos el nivel de riesgo, de acuerdo con el impacto ambiental o social, basados en recomendaciones del IFC. Nivel de riesgo por monto de crédito: Clasificamos la exposición de nuestros clientes de acuerdo al monto de crédito otorgado. Medidas de mitigación. Políticas sociales y ambientales implementadas por los clientes.
--	---	---

Niveles de Riesgo SARAS



Seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

Al termino del año, el nivel de riesgo de la cartera, excluyendo fideicomisos, es de riesgo medio, nivel esperado de acuerdo a los clientes que tienen y las acciones que sus clientes han implementado para mitigar los riesgos ambientales y sociales.

Evalúan la aplicación del formato SARAS en 123 casos de créditos dispuestos dentro del cuarto trimestre (Q4) del 2024, aplicada en todos los niveles de riesgo. La evaluación de estos casos representan un financiamiento \$7,164.99 millones de pesos, a lo largo de sectores como Construcción, Servicios, Agronegocios, Comercio al por mayor y por menor, entre otros sectores industriales que conforman la cartera.

El compromiso para el siguiente año es trabajar sobre la cartera que han identificado se encuentra en riesgos Medios y Medio Alto, para poder presentar a más detalle los potenciales impactos y reconocer las acciones de mitigación que sus clientes han implementado. Para atender los riesgos físicos, legales, ambientales negativos, entre otros.

Pasos Clave hacia la Carbono Neutralidad

Pasos Clave	Objetivo	Acciones y Resultados	
3. Establece una estrategia de reducción de emisiones. 	La estrategia ambiental de Mifel se basa en la promoción de productos financieros que ayuden a sus clientes a reducir su impacto ambiental.	Acciones y Resultados. Banco Mifel ofrece "productos verdes" con el fin de contribuir a una economía sostenible. Bonos vinculados a la sostenibilidad: Son instrumentos financieros cuyas características financieras y/o estructurales pueden ajustarse según el cumplimiento de metas de sostenibilidad específicas y verificables. Bonos sociales: Financian exclusivamente proyectos que tienen un impacto social positivo. Bonos sostenibles: Abordan tanto desafíos sociales como ambientales, fusionando características de los bonos verdes y sociales para financiar proyectos que tienen un doble impacto positivo. Bonos verdes: Se enfocan en iniciativas con impacto ambiental positivo como la integración de energías renovables o el tratamiento de los residuos, contribuyendo directamente a la mitigación del cambio climático y la preservación de recursos naturales.	
 AGRICULTURA SOSTENIBLE. Proyectos destinados a promover una agricultura climáticamente inteligente que aumente la productividad agrícola y la resiliencia al cambio climático, así como reducir o absorber las emisiones de GEI.	 ENERGIAS RENOVABLES. El desarrollo, fabricación, construcción y mantenimiento de generación de energía eléctrica o su sustitución a partir de energía solar fotovoltaica y energía solar térmica, energía eólica terrestre y marina, bioenergía y energía mareomotriz. Infraestructura y equipos de transmisión, el desarrollo y fabricación de tecnologías y componentes como redes inteligentes y tecnología de recuperación de energía. Proyectos solares y eólicos en tierra de generación eléctrica y almacenamiento de energía (baterías).	 EFICIENCIA ENERGETICA. Sistemas de iluminación LED, monitoreo de red inteligentes y celdas de hidrógeno. Actualización, sustitución, construcción, innovación y desarrollo de equipos e infraestructuras, por ejemplo, iluminación energéticamente eficiente, aislamiento térmico mejorado, actualizaciones de los sistemas de distribución de aire, entre otros. Modernización de edificios comerciales existentes que se encuentren alineados para recibir certificaciones EDGE o LEED.	 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES. Proyectos de infraestructura para el suministro sostenible de agua limpia: plantas de tratamiento, desalinizadoras, infraestructura y proyectos de monitoreo de recursos hídricos.
4. Divulga información ASG. 	Promover la transparencia y la rendición de cuentas a través de una sólida gobernanza corporativa.	Equipo de Riesgos ASG. Integración de una perspectiva que atienda las expectativas de los grupos de interés, y garantizar con futuros requerimiento de estándares internacionales, lo que refuerza la confiabilidad y sostenibilidad de su gestión. Gobernanza. Está diseñada para la sostenibilidad del banco a largo plazo, comprometidos con la transparencia, integridad y responsabilidad en todas sus operaciones. Se aseguran de cumplir con las regulaciones y mejores prácticas del sector, fomentando una cultura ética que promueve la integridad, responsabilidad, respeto, compromiso y empatía para sus grupos de interés.	
	GOBERNANZA CORPORATIVA. ASG. Capacidades. 1. Trabajan sobre los temas relevantes para los grupos de interés e implementan acciones de difusión y comunicación. 2. Analizan sus acciones realizadas en diversas áreas para institucionalizar las prácticas más sostenibles, como el monitoreo ASG, la seguridad de la información, trabajo digno de colaboradores y el apoyo a las PyME. 3. Capacitan a sus colaboradores con el objetivo de mantenerlos actualizados en las tendencias del mercado y desarrollamos sus habilidades para ofrecer un servicio de calidad a sus clientes. Buenas prácticas. 4. Alinean sus esfuerzos a estándares reconocidos por el mercado, generando un punto de referencia para mejorar en el tiempo. 5. Integran y refuerzan a todas las áreas para incorporar las prácticas de sostenibilidad e identificar nuevas oportunidades con criterios ASG. Transparencia. 6. Comunican a los grupos de interés los elementos clave de su estrategia de sostenibilidad mediante reportes y rendición de cuentas, alentándolos a participar en sus esfuerzos de mejora continua.		

AVANCES HACIA UNA EVALUACIÓN DE ESCENARIOS CLIMÁTICOS.

Cambio Climático.

Integraran el análisis de riesgos derivados del cambio climático para conocer y mitigar sus posibles impactos económicos, esto a través del planteamiento de cuatro escenarios climáticos.

Participan en el “Piloto de Análisis de Escenarios Climáticos para el Sector Financiero Mexicano 2024” con apoyo del Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual tiene como objetivo el desarrollar capacidades para la identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.

Parte de los escenarios que se analizaron, les permitirán:

■ Identificar inversiones y créditos con mayor vulnerabilidad a riesgos de transición, es decir, riesgos que pueden surgir de la transición a una economía baja en carbono y se producen ajustes en el valor de activos financieros que les son anticipados.

■ Evaluar el impacto en la probabilidad de incumplimiento.

■ Conocer e identificar las inversiones y créditos expuestos a proyecciones de cambios significativos en factores climáticos y económicos como la precipitación, temperatura y pérdidas de PIB.

Este análisis forma parte de las buenas prácticas y les permitirá alinearse con los estándares internacionales S1 y S2 para el reporte de datos vinculados con la sostenibilidad establecidos por la Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y el TCFD.

COMUNIDAD.

Enfoque y Compromiso.

Dieron un paso significativo al mejorar la integración de sus prácticas con las expectativas y necesidades de las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Implementaron un plan robusto de identificación y diálogo con los grupos de interés, inspirado en los estándares de la AA1000 Stakeholder Engagement Standard.

Este enfoque les ha permitido profundizar en el entendimiento mutuo y gestionar de manera responsable los impactos de sus actividades.

Promueven el respeto y la inclusión de pueblos indígenas y minorías étnicas, sensibilizando a los colaboradores para respetar sus tradiciones y culturas.

Fomentan la participación ciudadana y colaboración comunitaria, particularmente en los procesos de evaluación ambiental, asegurando que todas las voces involucradas sean consideradas y valoradas.

Lograron avances significativos en el establecimiento de un modelo bancario que respeta y celebra la diversidad cultural de cada comunidad en la que operan, garantizando interacciones respetuosas y culturalmente conscientes con todas las partes interesadas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Enfoque y Compromiso.

La cultura de apoyo y solidaridad se refleja en cada una de las iniciativas de donativos y voluntariados que implementan A través de alianzas estratégicas y por iniciativas propias.



Glosario de Conceptos Clave



Ambiental, Social y de Gobernanza.
Criterios utilizados para medir el desempeño de una empresa en sostenibilidad.



Cero Emisiones Netas.
El compromiso de lograr un equilibrio entre las emisiones de GEI producidas y las que se eliminan de la atmósfera.



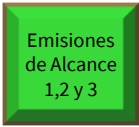
La apertura en la divulgación de información que permite a los grupos de interés evaluar el desempeño y los impactos de una empresa.



La cantidad total de emisiones de GEI generadas, directa o indirectamente, por una organización.



El sistema de reglas, prácticas y procesos por los cuales una empresa es dirigida y controlada. Es un pilar clave de la sostenibilidad.



Clasificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de una empresa.
Alcance 1: Emisiones directas de fuentes propias o controladas por la empresa.
Alcance 2: Emisiones indirectas por el consumo de electricidad, vapor o calefacción.
Alcance 3: Otras emisiones indirectas en la cadena de valor. Un sistema de certificación para edificios sostenibles.

Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.